

# Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Frecios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75 »  
Año... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## Nuestros diputados á Cortes

### Visitando sus distritos.

Cuando se cerraron las Cortes digimos que no perderían el tiempo nuestros representantes si emplearan unos días visitando á sus electores para darles cuenta de sus gestiones pasadas y de sus futuros propósitos en provecho de los pueblos que los habían honrado con su representación.

Y decíamos, y repetimos, que haciéndolo, no habían de perder el tiempo, porque en ello habían de encontrar aires más puros que los obligados á respirar en la coronada villa, y emociones gratísimas que habían de llevar á su espíritu tranquilidad, satisfacción y sobre todo fortaleza, para luchar con mayores bríos por remediar las necesidades que sienten los pueblos y porque visitándolos los Diputados habían de conocer mejor que por las informaciones escritas, que siempre suelen proceder de amigos incondicionales, ó de electores descontentos por no haber sido atendidos en sus pretensiones, no siempre justas, y por lo tanto, unas y otras, espuestas á que en ellas abunde la pasión y falte la imparcialidad.

Entonces publicamos una serie de trabajos encaminados á exponer lo que á nuestro juicio sucedería si nuestros Diputados se decidieran á visitar sus distritos, imaginamos, que el Excelentísimo señor duque de Medinaceli, había visto desde la cumbre del Moncayo, la conveniencia de que el ferrocarril que hoy no pasa de Soria, llegara á Castejón, cruzando su distrito, la necesidad de que cesasen los litigios que impiden la explotación de las minas del Moncayo y del ferrocarril de Olvega á Castejón, lo urgente que es poner á San Pedro Manrique y los pueblos de sus cercanías en condiciones de poderse comunicar con el resto de la provincia y de España, haciendo la siempre pedida, siempre ofrecida y nunca realizada carretera, y, como no sabemos que un duque de Medinaceli no puede llevar el título con el honor que merece si olvidara sus deberes y por otra parte, la justicia y magnitud de las empresas, son de tal naturaleza, que un Medinaceli, resolviéndolas, se había de honrar y engrandecer, supusimos que prometía solemnemente hacer cuanto pudiera, y dimos por descontado el éxito, porque, cuando una causa es justa, y un grande de España, como el Diputado por Agreda, la defiende, es causa ganada.

Seguimos creyendo que sucederá lo que entonces imaginamos si se realizara la visita, pero desgraciadamente ningún síntoma nos permite prometernos que D. Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert, piense por ahora realizar lo que nosotros soñamos. Ya sabemos que no hay ley escrita que se le prescriba, porque si la hubiera él la cumpliría; pero á nosotros tampoco puede impedirnos nadie que expresemos lo que sentimos diciendo: ¡Tanto como podía hacer! ¡Qué lástima que no lo haga!

También imaginamos que el señor vizconde de Eza nos honró y se honraba con su visita, y que lo que vio y lo que oyó en Soria y en sus excursiones á Buitrago, Valdeavellano, El Ro-

yo, Vinuesa y Abejar, le hizo poner remedio á males que no conoció hasta que los vio por sí mismo; y, si no continuamos entonces recorriendo los distritos de Almazán y el Burgo de Osma, fué, porque los Sres. Martínez Asenjo y Ayuso, nuestros queridos paisanos viven en ellos y no nos parecía procedente imaginar una visita que por fortuna realizan estos señores todos los años.

Pero ya sea porque los señores Martínez Asenjo y Ayuso no salgan ó salgan poco de la capital de su distrito ó del lugar de su residencia, es lo cierto que hasta nosotros llegan noticias de males que existen y que estos señores no remedian, y como ni medios ni buena voluntad les falta de aquí que nos decidamos á continuar nuestra imaginaria visita á sus respectivos distritos, si bien no desconocemos que las circunstancias especiales que en cada uno concurren piden procedimientos distintos.

Y como el preámbulo ha sido largo y más que largo, pesado, ponemos aquí punto final, y en el próximo número diremos á nuestros lectores algo de lo que un buen amigo del señor Martínez Asenjo creyó oportuno decirle, inspirándose en la verdad, del modo más sincero y con el desinterés más absoluto; así como, de algo que vimos y oímos en Almazán, único punto á donde el delicado estado de salud de nuestro buen amigo señor Martínez Asenjo nos permite llevarlo, aunque sea en vehículo tan ágil y cómodo como el de la fantasía.

## La Prensa

El corresponsal de *El Mundo* en Barcelona ha hablado con uno de los organizadores del movimiento sedicioso que se encuentra actualmente en una de las poblaciones francesas de la frontera, donde consiguió refugiarse, el cual ha dicho:

«Nosotros, los socialistas, no queríamos la huelga tan próxima, pero los radicales nos obligaron á precipitarla.

Se había convenido realizar el movimiento de protesta el día 1.º de Agosto, ó mejor el día 2; esto es, el lunes siguiente al en que se declaró la huelga; pero los elementos radicales objetaron que se hallaban dispuestos á todo, y se convino, pues, declarar la huelga general el día 26.

Nosotros, los socialistas, deseábamos fuese el estallido el lunes, 2 de Agosto, para tener tiempo de preparar el movimiento en toda España.

Estalló la huelga, que en pocas horas se hizo general, y momentos después la revolución era un hecho.

Nosotros no lo teníamos previsto; los radicales, sí; los anarquistas, tampoco.

Los radicales, creyendo que las doctrinas propaladas por sus jefes en periódicos y *meetings* serían un hecho, entendiendo que las exhortaciones lanzadas en la Prensa y en actos públicos serían reflejadas en la calle, se levantaron compactos, y cuando las barricadas eran enormes y el tiroteo era general; cuando creyeron que llegado el momento de encauzar el movimiento, acudirían los jefes, se llevaron chasco.

Constituyen los elementos incendiarios la escoria de Barcelona, que alentada por los artículos de ciertos periódicos, que á todas horas hablaban de saqueos é incendios para descubrir el misterio que se encierra en los conventos, puso en práctica lo que se le predicaba y pedía, y en efecto, lo ocurrido no ha sido otra cosa que poner en práctica lo repetidas veces aconsejado.

El movimiento ha fracasado porque los jefes no han acudido, porque se ha visto que en los conventos no había bombas, como habían vaticinado, y además por haberse convencido el pueblo de que se hallaba solo, sin amparo ni ayuda. Y el desengaño ha sido tan grande, que auguro una descomposición tremenda en el partido radical.

Me consta que hay muchos descontentos; que se han formulado grandes protestas.»

## Notas literarias

### De caza

¿Pero, hombre, á usted no le gusta salir de caza de pájaros?

—No, señor, nunca he sentido ese gusto...

—Pues, es raro; venga conmigo esta tarde, que ha de pasar un buen rato, y verá usted, en dos horas ó menos, llenar un saco de bichos de toda clase, grandes, chicos y medianos, para hacer una fritada *super* en medio del campo.

—La fritada me resulta mucho mejor que el cazarlos; porque, en cuestiones de caza, he sufrido tales chascos, que me han hecho retraído y hasta muy desconfiado. Usted no podrá negarme que son muy exagerados los cazadores; que todos asombran con los relatos de la caza; que refieren sucesos extraordinarios, ponderando su maestría, la destreza de los galgos, lo abundante de la caza, los peligros que han salvado, y otras muchísimas cosas, que resultan cuentos tártaros.

—Sí, señor, estoy conforme; unos exageran algo y otros muchísimo; pero, tenga presente que le hablo con franqueza, porque llevo el corazón en la mano.

Si usted quiere acompañarme, en tres minutos preparo los chismes, y le prometo que, en poquito más de un cuarto de hora, traeremos á casa lo menos doscientos pájaros.

—¿Pero, usted está seguro de que no vendrá el tío Paco con la rebaja?

—Sostengo lo dicho.

—Pues, á probarlo.

### II

Erase una tarde de esas calurosas del verano en que Febo (estilo cursi) hace sudar á los cantos; en que aburren las cigarras con su chirrido antipático, y no se mueven las hojas en las copas de los álamos. Tarde de un calor horrible, más propia para el descanso, que para hacer cruda guerra á los infelices pájaros que ni se meten con nadie, ni causan el menor daño, ni incomodan al labriego, ni molestan con su canto. Firmes en nuestro propósito de exterminio, nos lanzamos á tal empresa, provistos de los consiguientes bártulos; un bote lleno de liga; un haz de juncos cortados con igualdad; un cestito donde van metidos varios chillones, que me enternecen con sus acentos amargos; un lío con la merienda;

la bota y un gran *brazado* de pajitas, para hacer la parva. Con esos trastos á la espalda, jadeantes como perros, y bañados de sudor, nos dirigimos alegremente hacia el campo de batalla, con objeto de coger doscientos pájaros, ó de no coger ninguno y sufrir un desengaño; y, efectivamente, vean ustedes lo que cazamos.

transcurre una hora, y los bichos, procediendo como sabios, ni se fijan en la parva, ni caen presos en el lazo... pasan dos horas... é idéntico negativo resultado, mientras los pobres *chillones* chillan mucho, pero en vano... y hay muchísimos; los vemos pasar en alegres bandos que se rien de nosotros como diciendo: «esos cándidos se ilusionan, suponiendo que no se advierte el engaño.» y, cuando al caer la tarde, el sol oculta sus rayos, y se despidе orgulloso de habernos achicharrado, vemos que el fruto debido á nuestro ingenio y trabajo, son cinco ó seis moscardones que hay en la parva enlignados, y un pollo de una vecina quien nos armó el gran escándalo porque cogemos los pollos y no cogemos los pájaros, y otra víctima fué un chico que cayó en la parva incauto y se llevó once varetas en la cara, pies y manos; llora el chiquillo, y la madre, que acude al oír el llanto, nos dirige mil insultos y nos pone como un trapo!

Excuso decir á ustedes que, después de este fracaso, renuncié á los atractivos que hay en la caza de pájaros, y que no pienso en la vida molestarlos por cazarlos, ¡salvo que me los presenten muy fritos y sobre un plato!

E. LASO Y BAÑARES.

## En honor de San Saturio

El martes se repartieron profusamente por Soria unas hojas, invitando á los sorianos, y á los amantes de San Saturio, á reunirse el jueves en el salón principal del Ayuntamiento, y hora de las seis y media de la tarde, con objeto de tratar sobre la conveniencia de fundar en esta capital una cofradía en honor de San Saturio, y proceder en su caso á la aprobación del proyecto de estatutos, por los que aquella había de regirse.

En efecto, ayer á la hora indicada fué ocupado el salón por una, no muy numerosa, pero sí distinguida concurrencia de personas, todas ellas entusiastas del glorioso anacoreta, patrón de Soria.

Ocupó la presidencia el canónigo D. Vicente Molina, teniendo á su derecha al presbítero, D. Matías Ortiz de Urbina y á la izquierda á D. Pascual P. Rioja.

Expuesto el objeto de la reunión por el Presidente, fué concedida la palabra al Sr. Ortiz de Urbina, quien, como soriano de corazón é iniciador de la idea, pronunció un elocuente y entusiasta discurso, donde puso de manifiesto su amor al pueblo natal,

tanto más sentido, cuanto que las circunstancias le obligan á vivir fuera de Soria. Fué oído con mucha complacencia y mereció la aprobación unánime de los concurrentes. Habló después el Sr. Rioja, y conoció su sorianismo, no tenemos necesidad de decir, que la nota regionalista dominó en sus palabras.

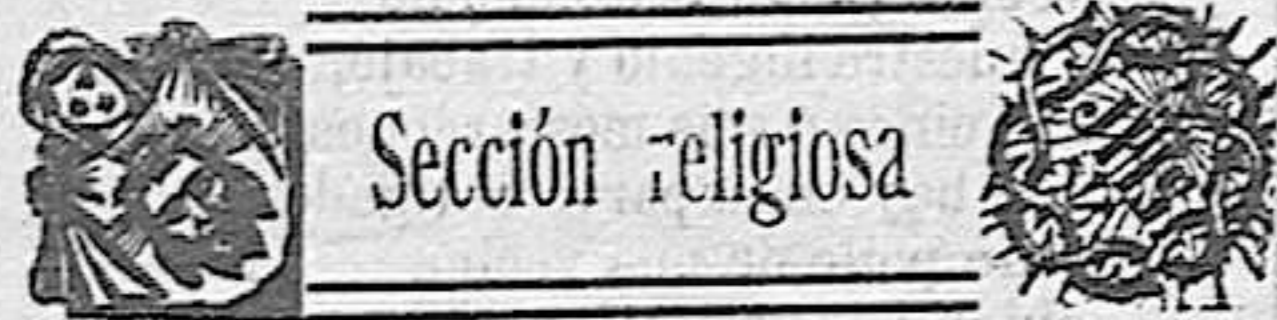
A continuación se leyó el proyecto de los estatutos, y, después de una breve pero animada discusión, fueron aceptados, con alguna modificación necesaria en el establecimiento de una cofradía como tal, sujeta á las prescripciones canónicas, acordándose que fueran presentados á la aprobación de la autoridad competente.

Dióse lectura de los nombres de la Junta directiva provisional, quedando designados los señores siguientes:

Director espiritual, D. Vicente Molina; Presidente efectivo, D. Vicente García Zornoza; Vice-presidente, don Santiago Peña; Tesorero, D. Ramón de La Orden; Secretario, D. Manuel Ibarra; Vocales, D. Alejandro Izquierdo, D. Servilio Robles, D. Francisco Villares, D. Bernabé Benito y D. Dorotheo González; Presidentes honorarios, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata y el Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Aunque la mayor parte de los señores nombrados no estaban en la reunión, es de suponer que acepten los cargos que se les ha designado y que todos trabajen porque pronto sea un hecho el establecimiento canónico de la cofradía de San Saturio, que tanto puede hacer para promover el culto de nuestro glorioso Patrono, á quien, gracias á Dios, tanto aman los sorianos, sin que necesiten de estímulos para ser sus más fervientes devotos.

Nosotros no podemos menos de tributar un sincero aplauso á los iniciadores de la idea, y á todos los que con entusiasmo trabajan en el establecimiento de la obra.



Sección religiosa

Día 14, Sábado.—Ayuno con abstinencia de carnes, aun teniendo el privilegio de la Bula.—Ss. Eusebio, pbro. y b. Demetrio, m., Marcelo, ob. y m., Atanasia, vd. y B. Juliana de Bustó, vg.—La Misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, (fué el día 2) con rito doble y color blanco.

Día 15, Domingo XI después de Pentecostés.—LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Ss. Tarsicio, m, Alipio y Arnulfo, obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Asunción de Nuestra Señora, Titular de la Santa Iglesia Catedral de Osma, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

El Evangelio de la dominica es del capítulo VII de San Marcos: «Curación milagrosa de un hombre sordo y mudo:» —Fruto: Seamos amantes de los ejercicios de penitencia, tengamos una fé generosa é inalterable y abriguemos en nuestro corazón una caridad ardiente con nuestros prójimos.

En la Iglesia de la Mayor, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general cantada por las HIJAS DE MARÍA; comulgando también en ella los ADORADORES DEL TURNO DE SAN TARSICIO.

En la I. I. Colegial, á las nueve y cuarto, después de Tercia cantada Misa solemne con sermón que predicará el Lic. D. Juan Gimeno Canónigo de la misma.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino á las diez y media, Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la Cofradía de la Minerva.

ADORACIÓN NOCTURNA.—TURNO DE SAN TARSICIO.—Celebra hoy este turno su vigilia mensual en la Iglesia de la Mayor con Misa de Comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres y media, salida de la Guardia, Exposición de S. D. M. y demás actos ritual, hasta las cuatro y media en que habrá Plática por el Lic. D. Hermenegildo Igea. Canónigo de la I. I. Colegial, reservándose á continuación, siendo públicos estos actos.

En la misma Iglesia de la Mayor á las cinco y media de la tarde, Ejercicio mensual de las HIJAS DE MARÍA, terminan-

do con el Bendita sea tu pureza y Salve cantadas.

En la Iglesia de San Juan, á las seis, el piadoso ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

En la Iglesia del Salvador, á las seis, dará principio, la Novena al glorioso SAN ROQUE cantándose los Gozos.

Día 16, Lunes.—Ss. Jacinto y Roque, cfs., Diomedes, m., Simpliciano, ob., y Serena.—La Misa y Oficio divino son de San Roque, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia del Salvador, á las diez de la mañana, Misa solemne de Rogativas en honor del glorioso SAN ROQUE, con asistencia del M. I. Cabildo Colegial y del Exmo. Ayuntamiento.

## Las escuelas

Por lo que hemos oído á personas autorizadas, parece que en el Ayuntamiento domina el criterio de que las escuelas se construyan en el Espolón.

Como para nosotros lo más necesario y urgente es que Soria no siga sin locales donde los niños puedan recibir la instrucción de una manera decorosa, no nos permitiremos, ni nos perdonaríamos el dificultar ó entorpecer la construcción de escuelas, porque háganse donde se hagan, por malo que sea el sitio, siempre será peor no tenerlas en ninguno, como sucede ahora.

Pero, puesto que ahora se está á tiempo, y la situación de los locales no es cosa indiferente, nosotros que reconocemos que en Soria difícilmente se podría encontrar un sitio mejor orientado, ni que se preste mejor para poder hacer locales con gran amplitud y que á la vez sirvieran de ornato á la ciudad, nos permitimos rogar con toda clase de respetos á nuestros concejales, que mediten un poco si esas circunstancias favorables deben pesar más que las desfavorables que concurren en ese sitio para que sea el elegido.

Piensen que ese lugar tan amplio y hermoso, está completamente fuera de la ciudad; mediten, que á esos locales han de asistir párvulos, que para llegar á ellos habrán tenido que andar más de 1.200 metros, que son muy cerca de 5 kilómetros al día. No olviden que vivimos en Soria y que los temporales son largos y crudos y que dada la situación económica del municipio, deben pensar en ver como podrá ser mayor el auxilio que haya de darles el Estado, y que construir las escuelas en ese sitio no había de ser lo más apropiado para ello; y si después de pesar los argumentos en pro, y los que se aducen en contra, creen que se deben construir en el Espolón, que se construyan cuanto antes mejor, aunque nosotros creamos hoy que sería preferible por varias razones edificar las escuelas bien en lo que hoy es casa de la Mitra, bien en la llamada posada de la Gitana, ó en lo que es Cuartel de la Guardia civil y Carbonería.

No insistiremos en este asunto, por que lo repetimos, lo que más nos interesa y á lo que todo lo sometemos es que Soria tenga pronto buenos locales para escuelas.

## Ferrocarril de Olvega á Castejón

En nuestro último número decíamos que no debíamos olvidar que está muy próxima la fecha del 9 de Septiembre y que para antes de esa fecha tan próxima debe estar el señor ministro de Fomento muy informado y convencido de que no debe concederse prórroga alguna á los concesionarios ni al arrendatario del ferrocarril de Olvega á Castejón, porque eso sería tanto como retrasar y hacer cada día más difícil la terminación y explotación de la línea.

Suponemos que los interesados en que no caduquen de un modo definitivo y absoluto sus derechos sobre ese ferrocarril no se dormirán, y es natural que así lo hagan, y que estarán haciendo cuanto puedan por que se les conceda la prórroga; sería muy triste que por la pasibilidad injustificada de cuantos decimos que estamos interesados en que cese el vergonzoso estado

de cosas que tienen paralizada la explotación, nos encontráramos sorprendidos por la concesión de la prórroga y tuviéramos que pasar unos años más llorando como mujeres lo que no supimos impedir como hombres.

Los pueblos más directamente interesados deben dirigirse á sus diputados y senadores, á las respectivas Diputaciones provinciales, á las Cámaras de Comercio y á cuantas entidades y personas crean que pueden pesar en el ánimo del señor ministro, para que reconozca la necesidad de adoptar una resolución que ha de ser siempre dolorosa, porque implica grandes pérdidas para algunos individuos, pero que la hacen necesaria los supremos intereses del país.

Escrito el anterior artículo recibimos *La Ribera de Navarra* que en su número 614, copia el artículo que sobre este asunto publicamos en nuestro anterior y como comentario añade lo siguiente:

«El Sr. Ministro de Fomento está ya enterado, cuando menos así lo suponemos, de la Asamblea que ha de celebrarse en Tudela y de los fines que se persiguen, puesto que en nuestro número del 15 de Julio le decíamos lo siguiente:

«Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento hemos de llamarle la atención para que se fije en el movimiento iniciado, estudie bien el asunto y prepare la intervención del Estado, si fuere necesaria, puesto que lo primero que la Asamblea se propone es buscar una avenencia satisfactoria y en buenas condiciones entre las partes litigantes. De manera que, por hoy, solo pretendemos prevenirle por lo que ocurrir pueda el día de mañana.»

Ya vé, pues, el colega que nos adelantamos á sus deseos, y no creemos que el Sr. Ministro conceda nueva prórroga hasta ver la solución, pero si otra cosa sospecha nuestro compañero acuda al Ministerio en la seguridad de que será atendido.

A otros extremos contestaremos en día próximo.»

Ya expusimos en un principio que, á nuestro juicio, la misión de la prensa debía reducirse á secundar todos los trabajos que los diputados, senadores, Diputaciones provinciales, cámaras, etc., hicieran sobre el asunto, pues creemos su intervención mucho más autorizada que la de la prensa, y eso mismo repetimos en el artículo de hoy.

Como el apreciable colega termina diciendo que contestará á otros extremos en día próximo, esperamos la contestación para aceptarla, si como creemos, se ajusta á lo que la justicia y el interés de la región demandan.

## Nuestro correo.

### Medinaceli

La siega va terminando por esta comarca, quedando los labradores contentísimos por la cantidad y calidad de la mies recogida.

—En el pueblo de Blocona un joven hirió días pasados á una mujer tirándole una fuerte pedrada á la cabeza.

—En el de Ambrona llama la atención la limpieza de muchos rastrosjos, que denuncian el paso de la segadora mecánica.

—La Caja Rural de este último pueblo invita á los labradores de este país á que clasifiquen las semillas destinadas á la siembra, comprometiéndose á clasificar todo el grano que se le presente por la insignificante cantidad de cinco céntimos de peseta la fanega.

El Corresponsal.

### Burgo de Osma

El lunes último falleció en el Hospicio provincial la hermana de la Caridad Sor Isabel que llevaba cuarenta y cuatro años en aquel establecimiento; su muerte ha sido muy sentida. Al entierro, que tuvo lugar el martes concurren muchas personas de todas clases sociales. (D. e. p.)

La Junta local de instrucción en sesión de hoy acordó dar un voto de gracias á los señores maestros de las escuelas de ambos sexos tanto públicas como privadas que existen en esta villa por el buen estado de instrucción que hallaron á los niños y niñas que acuden á las mismas. Mi enhorabuena á todos.

Se hallan entre nosotros el ilustrado Médico de Madrid don Julián Ortega y el competente Escribano de Acre-

da don Vicente de la Mata con sus respectivas familias. Bienvenidos.

Hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía para que por los espendedores de armas se pase relación de las que tengan en sus establecimientos y por los particulares se diga las que cada uno tenga, bien al Alcalde ó á la Guardia civil.

Los toros que han de lidiarse en las corridas de las fiestas de esta villa para San Roque, se hallan ya en la finca de don Manuel Madrazo titulada el Congosto en el término de Valdenarros.

Según me aseguran son todos los bichos de buena estampa y muchas libras.

El corresponsal.

### Almazán

El Sr. Gobernador de la provincia ha concedido á este Ayuntamiento poder construir las escuelas por administración.

—En el tren de esta tarde ha llegado procedente de Soria el Sr. Arquitecto provincial. Su viaje está relacionado con la construcción de las escuelas.

—El miércoles tomaron el hábito en el convento de religiosas clarisas de esta villa las jóvenes Manuela Badesa y Fausta Vicente que en el claustro tomaron respectivamente los nombres de Sor Josefina de Santa Clara y Sor Patrocinio de Jesús. ¡Dios les conceda la perseverancia! En tan piadosa ceremonia predicó el R. P. Angel Quintana religioso Agustino del convento de Berlanga, y fueron madrinas de las nuevas noticias las señoras Nieves y María Martínez que obsequiaron á los invitados con dulces y licores.

Hoy han celebrado las religiosas la fiesta de su Madre fundadora Santa Clara predicando el mismo Padre Agustino.

—La trilla vá bastante adelantada. El tiempo de sequía pertinaz.

El corresponsal.

## Noticias.

Varios.

El miércoles último celebró sesión la comisión organizadora de la Suscripción popular. En ella á propuesta del señor presidente de la Cruz Roja, se acordó dejar á la iniciativa de tan benéfica asociación todo lo referente al auxilio y conducción de heridos que puedan regresar de campaña, sufragando los gastos que se ocasionen, con fondos de dicha suscripción.

—La Compañía del Ferrocarril de Soria ha concedido billete de Caridad á los asociados de la Cruz Roja, para que puedan trasladarse á recibir los heridos de la campaña de Melilla. Mil plácemes á la empresa.

—Avanzan los ensayos para la representación, que el cuadro de aficionados del Casino de Numancia, prepara en el Teatro Principal, á beneficio de la suscripción pública.

Tomarán parte en la velada las señoritas Manuela Casado, Agustina Escudero, Rosaura Monreal y Manuela Soria y los señores Cacho (D. Eusebio), Soria (D. Julio), Molina (don Amador), Macarrón (D. Arturo), S. de Robles (D. Rafael), García Ballenilla (D. Eduardo), Ledesma (D. Domingo), y García Zornoza (don Alfonso).

—La empresa de las corridas de toros que se verificarán en el Burgo de Osma, los días 16 y 17, ha acordado ceder las ganancias á beneficio de los reservistas.

Esto contribuirá á que los días la entrada sea un lleno.

—Hemos recibido la visita del Inspector regional del Banco Vitalicio, de Barcelona, que, acompañado del representante en esta provincia, nos ofreció remitir á Soria para que pueda ser estudiado por los Directores de los periódicos locales, testimonio del expediente sobre pago á la señora viuda de un distinguido médico de Madrid, que ha originado varios comunicados en la prensa local.

—Los excedentes de cupo.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la Real orden determinando el número de reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que deberán incorporarse en sus respectivas zonas para cubrir bajas.

El total de excedentes de cupo de dicho año es el de 77.384 y de éstos son llamados solamente 6.000, que saldrán de las zonas de la península y no de las Baleares y Canarias, porque estas islas han dado un contingente activo superior al tipo que reguló el llamamiento de los reclutas peninsulares.

La distribución de los 6.000 hombres se hace por zonas y en proporción análoga al cupo del citado reemplazo.

Correspondien a la Caja de reclutas de Soria 50 individuos. En breve se publicará una nueva Real orden determinando cómo y cuándo han de realizarse su incorporación los 6.000 reclutas. No se les admitirá rólencia a metálico.

El Ayuntamiento de esta capital ha sido autorizado para proceder a la rifa de doce onzas y media de oro, con cuyo producto piensa atender a las fiestas de San Saturio. La rifa se hará en combinación con el sorteo de la lotería del 30 de Septiembre próximo. Cada papeleta costará 0,50 de peseta y contendrá tres números. Es un medio indirecto de arbitrar recursos que suponemos dará eficaz resultado, pues el aliciente de las peluconas es bastante poderoso para aflojar con gusto el bolsillo. Deseamos feliz éxito al iniciador señor Sanz Oliveros.

De Vinuesa se nos ha enviado un bonito programa de las fiestas que han de tener lugar en aquella villa los días 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente. Además de las solemnidades religiosas, y el tradicional simulacro de combate, titulado «La Pinchada» y cuyo número constituye una de las notas más pintorescas y regionales, habrá todas las noches magníficas sesiones públicas de cinematógrafo, fuegos artificiales preparados por el inteligente pirotécnico de esta capital señor Cecilia, bailes populares, conciertos por la *Lira Numantina*, carreras de pollos, de embolsados y de burros, cucañas y unas carreras de cintas, las que han sido regaladas y bordadas primorosamente por distinguidas señoritas de aquella villa.

Tales atractivos harán que el número de forasteros siempre grande, sea aún este año mayor y ya salen todos los días llenos los coches de viajeros para la capital de los pinares.

Nuestro corresponsal del Burgo nos comunica la triste noticia de la muerte de Sor Isabel, hija de la Caridad, acaecida en el Hospicio de aquella villa. No nos extraña que su entierro se viera concurridísimo, pues Sor Isabel era la decana de las Hijas de la Caridad en el establecimiento. Hacia 44 años que había llegado al Burgo, siendo una de las primeras que vinieron a establecerse en el Hospicio. Desde su patria la vecina Francia, agitó sus alas de ángel para venir a derramar los sentimientos caritativos de su corazón, que transformado por la gracia divina, todos los empleó en atender y servir a los expósitos, a los huérfanos, a los desamparados.

Dios nuestro Señor la ha comedido la gracia de morir, cuando en su casa se hallaban practicando los ejercicios espirituales sus compañeros de hábito, y todas las hermanas habrían aprendido en su muerte edificante lo que vale el servir continuamente al Señor en sus pobrecitos.

Enviamos a la Superiora, Hermanas y asistidas del Hospicio del Burgo nuestro más sentido pésame, le hacemos extensivo a toda la Comunidad y pedimos a nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones a la buena, a la angelical Hermana Sor Isabel (R. I. P.)

El Sr. Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de esta capital para celebrar una novillada el próximo día de San Roque.

**A la justicia prenden.**—El Presidente de la Sociedad de Cazadores de Valonsadero ha denunciado al Juzgado el hecho de haber sido sorprendido por el guarda de la Sociedad, el guarda del Ayuntamiento Zacarías Rangil, hurtando conejos, uno de los cuales le fué ocupado, y según se nos informa ha sido condenado dicho guarda al pago de una multa, costas e indemnización, ésta última renunciada por la Sociedad denunciadora.

En la sesión del lunes celebrada por nuestro Ayuntamiento, la suerte designó a los contribuyentes que han de formar la junta municipal como vocales asociados, que son los siguientes:

Por Rústica, D. Manuel Ruiz, D. Cecilio Borque, D. Marcelino Liso, D. Teodoro Rubio y D. Victoriano Diez.

Por Urbana, D. Gregorio Cecilia, D. Francisco Jiménez y D. Julián Esteban.

Por Pecuaria, D. Victoriano de Marco.

Por Industrial, D. Quirico Hernández, don Claudio Alcalde, D. Caledonio Recio, D. Santiago las Heras y D. Tibureio Carrillo.

Por Profesiones, D. Maximino de Miguel. También en dicha sesión comenzó la discusión de los presupuestos para el año próximo. Hubo animada discusión, por si los pastos de Velonsadero podían producir más de 10.500 pesetas, calculadas por la comisión; por si era elevada la cantidad de 25.000 en que se fijan los productos de maderas y leñas del pinar Grande, pero ambas cantidades quedaron aceptadas.

Volvio a continuar la sesión el martes, elevándose a 5 pesetas la cuota contributiva de los perros que hay en la capital y a 1 los de campo.

También hubo discusión sobre si podía aumentarse la cantidad que se recauda por consumo de agua elevada del Duero, pero se aceptó la presupuestada 3.100 pesetas. En resumen, el presupuesto de ingreso asciende a la cantidad de 209.708,85 pesetas, y el de gastos a la misma cantidad.

Suponemos que para las obras presupuestadas, algunas de las cuales ya han comenzado

a discutirse necesitarán presupuestos extraordinarios, pues en el de gastos no vimos nada consignado para tales obras

En la villa de Almarza ocurrió un nuevo incendio el lunes pasado, habiendo quedado reducidos a cenizas los pobres hogares de Valentín Coronado y Antonino García, causando también grandes daños al de Pedro Duro. Desde el primer momento adquirió el fuego grandes proporciones, hasta el punto que de la casa de Valentín Coronado no pudo salvarse nada del ajuar.

Es muy de alabar la generosidad con que no sólo los vecinos de Almarza sino los de San Andrés y Gallinero acudieron, como en los del sábado anterior a prestar sus auxilios para sofocar el voraz elemento.

De sociedad

Han llegado: El martes, don Domingo Delgado y familia.

De Barcelona en el correo del martes el comerciante don Guillermo Marín, quien ha estado en la ciudad Condal, durante las luctuosas escenas desarrolladas en aquella capital los días en los que el *terrouaismo* y el anarquismo cometieron los crímenes nunca bastante reprobados.

De Valencia y Barcelona, don Vicente Laguna, acompañado de su esposa y hermana, quienes han continuado el viaje para Valdeavellano de Tera.

El martes de Sigüenza, el M. I. señor don Luis Rueda canónigo de aquella Catedral.

De Almazán la señorita Guadalupe de Pablo, quien ayer salió para la villa de Vinuesa.

También el martes llegó don Ricardo Moreno con su familia quienes salieron para el Royo.

Ayer jueves llegó de Sevilla don Félix Benito de paso para la Muedra.

El martes don Antonio de Miguel, quien en compañía de su sobrino el canónigo de esta Colegiata don Julián Garcés de Miguel ha salido hoy para Vinuesa.

De paso para la Rioja el farmacéutico de Villamayor don Luis Mayor Ayllón.

A todos feliz bienvenida.

Son muchas las personas que salen para la villa del Burgo en el tren y en los coches correos.

Esta mañana vimos salir al concejal don Daniel Gil, con su esposa doña Elvira Barroso y la hija de ésta, Srta. Constanza Iglesias, además de las Srias. Matilde Cornago, Visitación Bartolomé y Vicenta Mendoza.

Ha salido para la villa de Vinuesa, el pirotécnico D. Gregorio Cecilia.

El lunes salieron para Málaga, el eminente médico Dr. D. Zeilo Zenón Zalabardo y señora, después de haber permanecido una temporada en El Royo en casa de su padre D. Juan Moreno.

El jueves regresaron a Madrid D. Manuel Sanz Zornoza y su hija Mercedes.

Mañana son esperados en esta capital D. Antonino García y sus hijos D. León y doña Cristina, los que por la desgracia de su esposa y madre respectivamente, se han visto obligados a retrasar el regreso de Córdoba.

A todos deseamos felicísimo viaje.

En los exámenes para ingresar en el cuerpo de telegrafos, ha aprobado el ejercicio escrito del 2.º grupo, D. Domingo Lalinde Vera, a quien felicitamos deseándole igual éxito en los restantes ejercicios.

Fallecimientos

El entierro del joven D. Leoncio del Río, cuyo cadáver, trasladado de Ternel, recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta capital el martes último, estuvo concurridísimo, siendo una prueba elocuente de las muchas simpatías que la familia del Río tiene entre sus paisanos. No citamos nombres, porque acudió una inmensa muchedumbre.

Los señores que llegaron de Ternel acompañando el cadáver, de cuya venida dimos cuenta en nuestro número anterior, regresaron aquella misma noche a dicha capital aragonesa. Con este motivo reiteramos a los señores del Río nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta capital la joven de 22 años señorita Lucia Ruiz. Su muerte ha sido muy sentida, y a la misa de funeral y sepelio que se ha verificado a continuación han asistido muchas personas, en cuyo rostro se veía dibujada la triste impresión que les había causado tan temprana muerte. Reciba su familia nuestro pésame.

**Nacimientos.**—Doña Victoria Bartolomé, esposa de D. Juan Brieva, ha dado a luz una robusta niña, encontrándose bien madre e hija. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

**Castilfrío.**—Por traslación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Sacristán Organista de este pueblo, con la dotación de unas 23 fanegas de trigo que resultan del pago del vecindario a cuatro celemines por vecino, 80 pesetas que paga el Municipio y 40 pesetas la fábrica parroquial.

Será preferido el aspirante que sea barbero, para que pueda ganar algo más. Las solicitudes se dirigen al Sr. Cura párroco de dicho pueblo, durante el mes de Agosto actual, pasado el cual se proveerá.

De Prensa asociada

CARTA DE MELILLA

Por correo de corresponsal de «Prensa Asociada» Sr. Urbano.

Correspondencia directa para «Ideal Numantino»

Los confidentes

Melilla 9.—Ha llegado la hora de hablar de uno de los temas más desgastados en las amigables tertulias de las neverías, cafés y casinos de la plaza. Hablamos de los moros adictos, de los moros confidentes, de los moros amigos de España. Todos corresponsales han dicho algo, aunque no han rematado la suerte. Yo quiero, aunque atrevido y expuesto sea, adelantarme hasta la fiera dañina para ver si puedo acabar con ella de un certero puntillazo.

Es creencia general que los moros rebeldes saben más pormenores de la campaña nuestra que todos los corresponsales, incluso aquellos que se permiten el inocente lujo telegráfico de decir que esperan a sus confidentes que vuelvan del campo para darles noticias frescas, vivitas y coleando.

Voy a daros algunos detalles curiosos que os demostrarán hasta qué punto es cierto lo que afirmo.

El caso es que cuando quedó compuesta la vía últimamente destrozada, nuestros Ingenieros imaginaron como excelente medio para cazar moros incautos, colocar en el habitual trayecto de ruptura media docena de botes de dinamita en íntimo contacto con los rails, de manera que al tocarlos los rifeños, el estampido de los explosivos se uniese al coro de voces cantoras de *couplets* alusivos a oficiales conocidos de las posiciones inmediatas, al compás de cuyo sonsonete acostumbraban levantar y retorcer brutalmente las moldeadas barras de hierro.

Pues bien, un bravo joven oficial que empezó sentando plaza, que pasó por los grados de cabo y de sargento, ingresando en la Academia, el teniente Solanas me ha referido en un cariñoso diálogo sostenido después de muchos años de interrumpida amistad, cosas interesantes.

Ha estado de guarnición durante catorce días en la segunda caseta y ha sido el primero que prestó con cincuenta hombres el servicio del reducto defensor del pozo de Sidi-Musa en la noche siguiente a la gloriosa muerte del teniente Velarde. Noche del sábado al domingo, noche de intranquilidad casi angustiada. Las balas caían alguna vez dentro del reducto, pero los nuestros no disparaban un solo tiro. ¿Para qué, si era perder cartuchos en balde?

Los soldados estaban animadísimos; eran pocos, muy pocos para defenderse en aquellas soledades, y Solanas les dijo que era preciso defenderse porque los moros bajarían a buscar agua. Los soldados contestaron: «Que vengan, que ya se llevarán buena agua.»

Antes de que fuesen colocados los explosivos, los moros, cuando bajaban a cortar el ferrocarril, hacían operaciones combinadas. Unos cortaban la vía, otros atacaban débilmente las defensas, otros llenaban en el pozo las cubas del convoy, y otros recorrían las inmediaciones de la vía con unos farolillos especiales buscando los car-

uchos abandonados por nuestros soldados en las defensas de los convoyes. Las luces de estos farolillos servían a veces de blanco a nuestras ametralladoras.

Las noches siguientes a la colocación de los explosivos los rails permanecieron intactos; no hubo convoy rifeño ni tiroteó moro; pero, por las inmeditaciones de la vía surgieron múltiples y errabundas lucecillas; los moros, los moros que buscaban cartuchos!

Los nuestros enviaron a los farolillos algunos cientos de balas, a cuyo estampido las luces misteriosas desaparecían internándose en las cañadas.

Por telégrafo

Madrid 13 (11:45 t.)

No hay crisis

Los rumores de crisis que ayer circularon con insistencia, han sido hoy totalmente desmentidos.

Castigo merecido

Telegrafían de San Sebastián que el teniente del Regimiento de Sicilia «El-guea» pidió el retiro por haberle tocado la suerte ir a Melilla. Los compañeros han formado tribunal de honor expulsándole del cuerpo. El fallo es objeto de unánimes alabanzas, así como la patriótica conducta de toda la oficialidad y jefes del Regimiento, incluso el Coronel, que se han ofrecido voluntarios para la guerra.

De Melilla

Corre el rumor de que ayer visitó el general, Marina Alhucemas para inspeccionar personalmente las defensas de la plaza y los ataques de los rifeños.

La noticia que circuló días pasados de que el jefe rifeño Chaldy estaba gravemente herido, ha sido desmentida.

Desde la primera caseta se ha sostenido un vivo fuego contra los moros que intentaban acercarse, causándoles tres muertos.

El avance de nuestras tropas

Se dá como cierto que el avance de nuestro valiente ejército se verificará por el camino de Nador que dista de Melilla 15 kilómetros, para continuar hasta Zeluán, que a su vez dista de Nador 12 kilómetros.

En todo el campamento reina el entusiasmo y hay vivísimos deseos de atacar al enemigo.

PRENSA ASOCIADA

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS CALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos. Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Últimos exámenes oficiales.

Matriculas de honor	26
Sobresalientes	98
Notables	81
Aprobados	60
Suspensos	7

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotérmica, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELECTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao a Zaragoza y de Alsasua a Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60  
**SOMBRERERIA**  
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.  
Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.  
**ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA**  
Esto se demuestra con las obras.

# LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA  
de  
**Francisco Modrego**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustro, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

## Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

# Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatisimo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor  
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



**ÓPTICA**  
Relojeria y Taller de  
**H. Pastora.**  
Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.  
Collado, 25 (soportales)

**Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sorteare entre los concurrentes.**

## Ferretería y taller de Cerrajería

DE **CLAUDIO ALCALDE**  
El más antiguo y acreditado de esta provincia  
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases Premiado con dos medallas de oro y plata  
Fábrica de Lejía líquida Para el colado y saneamiento de la ropa.  
**Almacén de Coloniales**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,  
**Pedro Llorente** ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21  
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.  
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.  
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.  
**El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos**  
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

## Gran comercio

DE **Tejidos nacionales y extranjeros**

## José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA  
Inmenso surtido en toda clase de artículos.  
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.  
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.  
Collado, 61.—SORIA  
Esquina á la plaza de S. Esteban

## Tierra Soriana

Imprenta y Librería de **José Sáenz**

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.  
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.  
COLLADO, 9, SORIA

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**  
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo  
**Juan Lapuente Muriel**

## GRAN TALLER

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.  
Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios  
Dorado en cintas de seda.  
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.  
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.  
**MANUEL GUZMAN**  
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)  
No equivocarse.—Ferial, 2.—SORIA

— 37 —

## Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

## JUSTA Y RUFINA

—Por supuesto.—contestó Paco Góngora—comprendido y aceptado. Que se llegue Manuel á casa de esa señora para que me espere, y...  
—Pero mira que á comer te quedarás siempre con nosotros...  
—Pues no faltaba más: ya lo creo que sí, con mil amores.—  
Se llamó al criado, se envió de embajador á la Calandria, volvió á decir que cuando gustara el señorito, y éste se despidió con un—hasta mañana—general, un apretón de manos por cabeza y una mirada á Rufina que podía pasar por un requiebro. Tal, por lo menos, pareció á la agraciada.

XV

## En que se hacen comentarios por unos y se tira de la mantia por otros

La noticia de la llegada de Paco Góngora corrió por todo Cascotes con la velocidad con que corre la llama por los rastrojos, excitando la curiosidad de todos y de cada uno, desde el más chico al más alto, y provocando al otro día diálogos al tenor del siguiente:  
—Nó: po de la familia no debe de sé.  
—¿Por qué?  
—Porque entonce no tendría la queá en cá la Calandria...  
—Que será novio.  
—La cosa es que no sabe de cuál de las dos, porque las mozas de la casa no dicen ná aunque las ajorquen: ¿ente más reservá...  
—Po hija, eso sarta á la cara; y á poco que escurque una...  
—Lo más particulá es que esta mañana pasaron por aquí pa los pinales

y iba er con la rubia, jecho unas mieles; y á la güerta venía al lao de la otra, jechito una armiba.  
—Por ello se ha'e sabé ó poco himos 'e viví.  
—Sí; pero que mientras no se sabe, tiene una ese quebraero'e cabeza, vamos ar decí.  
—¿Y la Calandria? ¿tampoco sabrá ná?  
—Sabé, sabe esa más que las once mir vígenes; ahora, si ha barruntao que no quieren que se sepa, cuarquía le saca la palabra'er cuerpo.  
—Y á to esto ¿onde vas?  
—¿No lo ves? á la carnicería por unos revortillos pa la olla.  
—Mía mujé: te vi á dá mi espor'illa y me los traes á mí tamé.  
—¿Y er dinero?  
—¡Ay, verdá! espérate que vy ar poco er corchón y te lo traí en segufa (...). Toma: una perra gorda y otra chica, cinco cuartos: A vé, mujé, si te quí dá la media ocena.  
—Adios y pa servirte.  
—Adios y perdona.—  
A quien no se le pegaba la ropa al cuerpo desde la aparición en Cascotes

de Paco Góngora, era al perínclito Don Bartolomé del Cerro y del Trillo: pues, aunque se miraba y se remiraba á través de la poderosa lente de su nó esciso amor propio, comparado con su rival, si lo era, se encontraba poca cosa para luchar con él sin ser desbandado á las primeras de cambio. ¡Cuidado con la manera de llevar el bastón y de jugar con él, de abanicarse con el sombrero de paja, de meterse los dedos pulgares en los brajones del chaleco y de teclear con los restantes en la pechera del camison! ¡y qué pechera! ¡si parecía de porcelana!... Pues ¿y las botas?... tan largas, tan estrechas, tan flexibles, tan relucientes... y nó las que se habían en Cascotes, tan cortas, tan redondas tan rígidas y tan mates que parecían pesuñas... Y tocante á buen moso, vaya si era buen moso el huésped de Don Alvaro! ¡Cuidado que é él (Don Bartolomé) no le gustaban los hombres, ni aquel era el camino; pero eso no obstaba á que éste le pareciera un hombre guapo, y más que guapo, elegante y fino y distinguido y «crema» á carta cabal. ¡Y á cual de las dos quedría?... si era á la triguena, á la Rufina... pues entonses, estaba